

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

SERRANILLOS DEL VALLE

LICENCIAS

Don José Antonio Piqueras, en representación de “Piqueras Gil, Sociedad Limitada”, ha solicitado licencia de apertura y actividad de una tienda de mercería y complementos, en la calle San Juan, número 5, de este municipio.

En cumplimiento de lo señalado en la legislación vigente, se somete a información pública el expediente por plazo de veinte días, para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Serranillos del Valle, a 29 de octubre de 2010.—La alcaldesa, Olga Fernández Fernández.

(02/11.695/10)